

## RESEÑA

***Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. Coordinado por José Miguel Delgado Idarreta y Antonio Morales Benítez. Gobierno de Gibraltar - Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Universidad de Zaragoza, 2014. Tomos I y II. 1291 págs. ISBN: 978-84-930391-6-5***

Juan José Morales Ruiz

Doctor en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesor Tutor de Historia Contemporánea de España, en el Centro Asociado de la UNED en Calatayud.

Correo electrónico: [jmorales@calatayud.uned.es](mailto:jmorales@calatayud.uned.es)

Fecha de recibido: 5 de marzo de 2015 - Fecha de aceptación: 17 de marzo de 2015

Como escribe el profesor José Miguel Delgado-Idarreta, actual Presidente del CEHME, en la Introducción de las Actas de Gibraltar, todo empezó en Zaragoza, cuando en el año 1983, el Profesor José Antonio Ferrer Benimeli puso en marcha con otros historiadores el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.

Sin caer en la peligrosa tentación de mirar hacia atrás,- para no convertirnos en estatuas de sal, como le pasó a la esposa de Lot-, creo que podemos estar todos de acuerdo en que desde entonces hemos recorrido un apasionante camino, dedicados al estudio de la historia de la Masonería en España y América.

Primero, cada dos años, y después cada tres, hemos venido celebrando nuestros Symposia, dirigidos por el Profesor Ferrer Benimeli, que hoy es el Presidente de Honor del CEHME. Y me parece que no exageraría nada si dijera que todo ha sido en gran parte, gracias a él. Por eso era de justicia reconocerlo en estas Actas, que recogen los trabajos que presentamos en el Symposium que celebramos del 11 al 13 de octubre de 2012. Y así lo hemos hecho.

Viendo la colección de las Actas de los trece Symposia, que forman veintitrés extensos volúmenes, y aunque creo que nos queda todavía mucho camino por recorrer, me parece que el balance historiográfico que resulta es impresionante. Y no sólo cuantitativamente, sino cualitativamente hablando. Lo mejor está por llegar. Y lo veremos próximamente en el Symposium de Gijón que vamos a celebrar este verano y en los próximos Symposia.

En el caso de este XIII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española que celebramos en Gibraltar, yo destacaría la extraordinaria labor desarrollada por los profesores Antonio Morales Benítez, y Keith Sheriff, que se encargaron de la organización, y la magnífica colaboración del Government of Gibraltar, y muy particularmente del Excmo. Señor. D. Joseph Bossano, ministro de Empleo del Gobierno de Gibraltar.

También el apoyo prestado por el Excmo. Señor D. Stevens Linares, en su condición de ministro de Cultura. Y la generosa contribución de diversas instituciones gibraltareñas, que nos aportaron su apoyo y ayuda, y no dudaron en asociarse como patrocinadores: el Despacho de Abogados de Hassans; Gibtelecom; Gibraltar Heritage Trust; Gibraltar Museum, Garrison Library; Gibraltar Chronicle; Gibraltar Archives; y la Gibraltar Philosophical Society. Y, por parte española, la Universidad de Cádiz.

En esta ocasión y bajo el lema de “Gibraltar, Cádiz y la Masonería Española. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012”, se inscribieron un total de 79 trabajos historiográficos, para ser debatidos durante las jornadas del Symposium de Gibraltar distribuidos en varios apartados temáticos, como “Cádiz, Gibraltar y Andalucía”; “Prensa y literatura”; “Biografías masónicas”; “Derecho y Educación”; y “Antimasonería, Represión y Exilio”.

La lección inaugural versó sobre “1810. La necesaria libertad de imprenta”. Fue impartida por el catedrático de la Universidad de Cádiz Alberto Ramos Santana, cuyo decidido apoyo desde las primeras tareas organizativas fue determinante para que se llevara a cabo la celebración de nuestro Symposium.

Los trabajos publicados en las Actas del Symposium de Gibraltar<sup>1</sup>:

En el Tomo I, en el apartado “Cádiz-Gibraltar-Andalucía”, se publican los trabajos de Juan Manuel Matés Barco; Keith Sheriff; Aldo A. Mola; Manuel Moreno Alonso; José Manuel Algarbarni Rodríguez; Guglielmo Adilardi; José Antonio Bello López; Susana Cuartero y José A. Ferrer Benimeli; Antonio Fernández Amador; Eduardo Enríquez del Árbol; Antonio Morales Benítez; Fernando Sigler Silvera; José-Leonardo Ruiz Sánchez; M<sup>a</sup> Victoria Fernández Luceño; Joaquín Gil Honduvilla; y Rubén Mirón González y Carmen González Canalejo.

En el capítulo dedicado a “Prensa-Literatura”, se publican los trabajos de Paulo H. de M. Arruda; Abilio Jorge Torres; Carlos Francisco Martínez Moreno; Esteban Rodríguez Dobles; Ricardo Serna Galindo; María Eugenia Vázquez Semadeni y Kyle Jackson; José Antonio Ferrer Benimeli; Céline Sala; Ricardo Martínez Esquivel; Jorge Luis Romeu, Ph. D.; y Esteban Sánchez Solano.

En el Tomo II, en “Biografías Masónicas”, se publican los trabajos de Manuel Álvarez Vázquez; José Miguel Delgado Idarreta; M<sup>a</sup> Dolores Domingo Acebrón; Michel Goulart da Silva; Dévrig Mollès; Francisco Sánchez Montoya; Roberto Marín Guzmán; y Virginia Pires Feliciano. En el capítulo dedicado a los temas de “Derecho-Educación” se recogen las investigaciones de Eric Saunier; Javier Alvarado Planas; Diego Hinojal Aguado; Antonio López Villa; Francisco López Casimiro.

En “Antimasonería-Represión y Exilio” se publican los trabajos de Sergio Cañas Díez; José Eduardo Franco y Fernanda Santos; Ignacio Chato Gonzalo; Eloy E. Reverón García; M<sup>a</sup> Dolores García Jiménez Martínez; Juan José Morales Ruiz; Yván Pozuelo Andrés; Maribel Ruiz García; Antonio Sánchez Cañadas; Concha Langa Nuño; Vicent

<sup>1</sup> Un índice detallado disponible está indizado en Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=563990>

Sampedro Ramo; Francisco Sanllorente Barragán; Pilar Mera-Costas; Martín Muñoz Zafra; y Pere Sánchez Ferré.

Y finalmente, un detallado y capítulo de Índices antropónimos y topónimos de los términos publicados en estas Actas de Gibraltar. Como conclusión, yo resaltaría el hecho singular de que, como viene sucediendo en nuestros Symposia anteriores, junto a los trabajos de profesores que presentan habitualmente sus investigaciones más recientes, publicamos también el de otros jóvenes historiadores que se interesan con rigor académico en esta apasionante tarea de historiar la masonería española, una tarea que, como hemos dicho se inició a principios de los ochenta del siglo pasado, y continúa todavía en los Symposia del CEHME que vamos convocando. La próxima cita será en el mes de septiembre en Gijón.